



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Chiriguana

Estado No. 21 De Miércoles, 7 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20178318400120230024900	Procesos Verbales	Janeth Del Carmen Pacheco Torres	Wendys Paola Arias Pacheco, Gadys Sadina Arias Pacheco, Herederos Indeterminados Del Causante Edwin Enrique Arias Calderón	06/02/2024	Auto Decide - Autonombra Curador
20178318400120220021100	Procesos Verbales	Nellys Patricia Amaris	Jorge Enrique Trespalcacios	06/02/2024	Auto Decreta - Auto Impedimento
20178318400120230006200	Procesos Verbales	Solcelina Beleño Perez	Yerson Andres Meneses Contreras, Jesus Emilio Meneses Contreras, Juan David Meneses Contreras	06/02/2024	Auto Ordena - Ordena
20178318400120230025800	Procesos Verbales Sumarios	Dairo Alfonso De La Hoz Sarmiento	Maria Angelica Marriaga Pinto	06/02/2024	Auto Ordena - Auto Ordena

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 7 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE DAVID QUINTERO CASTILLEJO

Secretaría

Código de Verificación

41fcc3ff-d94f-4109-9f56-4373f2a4be4f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Chiriguana

Estado No. 21 De Miércoles, 7 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20178318400120220022100	Procesos Verbales Sumarios	Emma Saurith Perez Perez	Samir Ivan Aroca Sanabria	06/02/2024	Auto Requiere - Auto Requiere
20178318400120230025300	Procesos Verbales Sumarios	Tania Rosa Navarro Castillo	Jose Luis Mieles Mercado	06/02/2024	Auto Concede - Auto Abre A Prueba Y Fija Fecha

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 7 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE DAVID QUINTERO CASTILLEJO

Secretaría

Código de Verificación

41fcc3ff-d94f-4109-9f56-4373f2a4be4f